
Cuentas anuales del FROB y del Fondo de Resolución Nacional 2020

Madrid, 02/07/2021. El pasado 29 de junio la Comisión Rectora del FROB aprobó las cuentas anuales, así como el informe de gestión del FROB y del Fondo de Resolución Nacional (FRN) correspondientes al ejercicio 2020.

Cuentas anuales del FROB

El resultado del ejercicio se ha cerrado con unas pérdidas de 3.639 millones de euros, resultado que se explica, fundamentalmente, por el deterioro consecuencia de los efectos contables de la fusión entre Bankia y CaixaBank en el Grupo BFA y que, sin embargo, no es reflejo de la positiva evolución, desde el anuncio de la operación, del valor de mercado de la participación de BFA en Bankia y, posteriormente, en CaixaBank, que se ha revalorizado en 1.421 millones de euros, más de un 73%, hasta la fecha de formulación de cuentas.

Al cierre de 2020, FROB presenta un patrimonio neto negativo por un total de 1.390 millones de euros, sin existir inconvenientes legales para que opere con este patrimonio. Es importante destacar también que este resultado contable del FROB carece de impacto alguno en el déficit o la deuda pública.

Los principales movimientos registrados en los estados financieros correspondientes al ejercicio 2020 respecto al ejercicio precedente se detallan a continuación:

(i) **Valoración de las entidades participadas**

- En el ejercicio 2020, siguiendo lo previsto en la normativa contable y al igual que en ejercicios anteriores, el FROB ha procedido a estimar el valor contable de su participación en BFA, 100% propiedad del FROB y tenedora a 31 de diciembre de 2020 del 61,83% de las acciones de Bankia (actualmente del 16,12% de las de CaixaBank) tomando como referencia el porcentaje correspondiente del patrimonio neto consolidado del Grupo BFA, reflejado en las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2020.

Este año, como consecuencia de los efectos contables de la fusión, el patrimonio neto consolidado del Grupo BFA atribuido a la sociedad dominante, es decir, excluida la participación de los minoritarios, se ha reducido hasta los 5.974 millones de euros. El

resultado para el FROB ha sido un impacto negativo en la cuenta de resultados de 3.556 millones de euros.

- El FROB ya había registrado en 2019 el saneamiento total de su participación en Sareb, por lo que no se ha producido impacto alguno en las cuentas de 2020 por este concepto.

(ii) Contingencias por garantías

- Durante el año 2020 se ha registrado un impacto neto negativo en la cuenta de resultados por importe de 12 millones de euros, consecuencia de la actualización de la estimación del coste de las garantías otorgadas por el FROB en los procesos de venta de entidades.

(iii) Margen financiero

- En el activo del balance del FROB se recogen principalmente la participación en BFA y la posición de tesorería del FROB. En relación con el pasivo, el FROB se financia esencialmente mediante el préstamo recibido del Estado que, a 31 de diciembre de 2020, tenía un saldo de 7.456 millones de euros. Esto hace que el margen financiero de la institución sea recurrentemente negativo, ya que los activos no generan ingresos financieros para compensar dicho gasto, ascendiendo en 2020 a un importe negativo de 85 millones de euros.

(iv) Tesorería

- Al 31 de diciembre de 2020 el importe de la tesorería del FROB ascendía a 754 millones de euros, que se encuentran invertidos en activos de Deuda Pública del Estado y en cuenta corriente del Banco de España.

(v) Tasa para el sostenimiento de la actividad del FROB

- El FROB no financia sus gastos de explotación con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, sino mediante una tasa sufragada por la industria financiera. Esta ha supuesto un ingreso en 2020 de 21 millones de euros.

Cuentas anuales del Fondo de Resolución Nacional

El Fondo de Resolución Nacional (FRN) ha registrado un resultado positivo de 970 miles de euros, procedente de la recaudación de las contribuciones al FRN realizadas por las entidades sujetas, que son las empresas de servicios de inversión no incluidas en el ámbito de la supervisión en base consolidada de su entidad matriz realizada por el Banco Central Europeo y las sucursales en España de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión establecidas fuera de la Unión Europea. El patrimonio neto del fondo asciende a 5,8 millones de euros, constituido por las contribuciones realizadas por estas entidades entre 2015 y 2020 (ambos incluidos).

Tanto el FROB como el FRN (administrado por el FROB) elaboran sus cuentas anuales de acuerdo con la normativa contable española general (que emplea criterios no comparables con los utilizados en contabilidad nacional). Estas cuentas están sometidas a auditoría.

Las cuentas anuales y los informes de gestión del FROB y del FRN, junto con sus informes de auditoría, se encuentran disponibles en la página web: www.frob.es